



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**

Teléfonos: 062 853 143 – 062 853 007
NAPO - ECUADOR

Secretaría General

CONVOCATORIA 0158

SESIÓN ORDINARIA

C. J. Arosemena Tola, 23 de junio de 2017

Señores

Concejales/as

Directores Departamentales

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS
JULIO AROSEMENA TOLA.**

De conformidad con lo prescrito en los artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización, COOTAD; cumpla en CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA de la Cámara Municipal.

FECHA : Martes, 27 de junio del 2017

HORA : 09h00

LUGAR : Despacho de Alcaldía

ORDEN DEL DIA

Punto Uno. - Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.

Punto Dos. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Punto Tres.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria del 20 de junio de 2017.

Punto Cuatro.- Reinicio del análisis en primer debate la ordenanza que regula la planificación, regulación y control de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Punto cinco.- Lectura y conocimiento de oficios e informes.

Sr. Juan Carlos Vallejo Álvarez
ALCALDE (E)

